



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Región

DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2623

MIÉRCOLES
27 de Octubre de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

Policías localizan narcocampamento en Zitácuaro; hallan 2 cuerpos desmembrados ▶ 16

27 de octubre Feria Virtual del Empleo ▶ 2

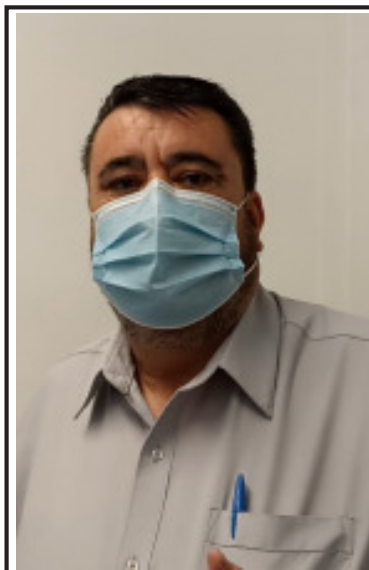


Respalda SEDECO proyecto de reactivación económica del gobierno de Zitácuaro

Promueve Gobierno del Estado potencial de Michoacán ante embajadores asiáticos ▶ 8



Del 8 al 19 de noviembre descuentos del 100% en multas en impuestos municipales ▶ 5



Avanza regreso a clases en nivel básico, solo un contagio de Covid en el oriente ▶ 7

Trabaja el Ayuntamiento de Zitácuaro para solucionar el problema del relleno sanitario

Zitácuaro, Mich., 23 de octubre del 2021.- Dando seguimiento a las acciones para el tratado adecuado de residuos sólidos y la consolidación de un nuevo relleno sanitario, el secretario del Ayuntamiento, Eduardo Sánchez de las Matas Guerrero, en representación del alcalde Juan Antonio Ixtláhuac y el titular de Servicios Públicos Municipales, Manuel Rivera Barros, convocaron a algunos regidores en el actual tiradero, para realizar una visita y mostrarles las

condiciones en las que se encuentra el lugar.

En ese sentido, el secretario de Servicios Públicos, explicó que la iniciativa de invitarlos a recorrer el basurero, corresponde a informarles sobre los trabajos que se realizan aquí y que, aunque el proyecto del presidente municipal es edificar un renovado centro de captación de desechos, que cuente con estándares de sanidad, vanguardia, tecnología y

destino apropiado de la basura, se mantienen las labores cotidianas para que el actual relleno sanitario siga dando un servicio favorable a la población.

Por su parte, Eduardo Sánchez, destacó que el trabajo es conjunto entre los distintos representantes del Ayuntamiento, las instancias estatales y federales, para dar una solución definitiva a este tema, la cual es emergente resolver para brindar un programa integral sustentable de residuos.



El proyecto de Toño Ixtláhuac es edificar un renovado centro de captación de desechos, que cuente con estándares de sanidad, vanguardia, tecnología y destino apropiado de la basura.

27 de octubre Feria Virtual del Empleo

- La Feria es a nivel estatal y estará participando Zitácuaro

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 27 del presente mes se llevará a cabo una Feria de Empleo Estatal; en Morelia será presencial en el salón Michoacán del Centro de Convenciones, mientras que en el resto del estado será virtual. Zitácuaro también se suma a esta actividad.

En entrevista Abel Cárdenas, titular de la Oficina del Servicio Nacional del Empleo (SNE), sostuvo que a nivel local participarán 10 empresas, las cuales van a ofertar aproximadamente 60 vacantes de distintos niveles operarios. Van desde gerente hasta empleada de piso o mostrador.

Los interesados pueden registrarse en la página registro en <http://sitrabajamichoacan.gob.mx/snemichoacan/>, o bien acudir a las oficinas del Empleo ubicadas en la calle Cuauhtémoc oriente. En este sentido, reiteró que es mejor que se registren a nivel local, pues esto permite que se les dé un mejor seguimiento.

Dijo que las Ferias Virtuales de Empleo ya se han realizado y han tenido éxito; ahora desde que comenzó la pandemia, son más personas las que participan; mediante la plataforma conocen las vacantes, se postulan, realizan entrevistas de trabajo y son contratados.

El representante del SNE, precisó que es una temporada complicada en el tema del empleo, sin embargo esta dependencia no ha dejado de trabajar y en todo momento ayuda a los buscadores de empleo a buscar un trabajo y a empresarios a colocar al mejor perfil en la vacante existente.



A nivel local participarán 10 empresas, las cuales van a ofertar aproximadamente 60 vacantes de distintos niveles operarios. Van desde gerente hasta empleada de piso o mostrador.

la Región **\$8.00**
Ejemplar

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE MESES DEL TESTAMENTO

Hacer un testamento es un acto de amor hacia tu familia, los evitas de problemas futuros, juicios costosos y pérdida de tiempo.



EL TESTAMENTO ES

PERSONAL

Nadie más lo puede hacer por ti o tu nombre.

REVOCABLE

Se puede modificar cuantas veces lo desees.

LIBRE

Nadie te puede obligar a realizarlo, tu eres libre de decidir.

Notaría Pública N°38

5 de mayor sur 41-a col centro
1530903 / 1535324



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

Internet 
en tu casa

ZTE

ELIGE TU PLAN INTERNET EN CASA

ZTE
MF283U



Navegación ilimitada desde

\$229

Solo conecta y navega

PLAN	Renta	Velocidad de navegación	Política de Uso Justo
Básico	\$229	hasta 5 Mbps	50 GB
1	\$299	hasta 5 Mbps	75 GB
2	\$399	hasta 10 Mbps	100 GB
3	\$599	hasta 10 Mbps	150 GB
4	\$799	hasta 10 Mbps	200 GB

Incluye ² **Claro-video**

A partir del plan de \$399

Internet donde otros no llegan, 
¡VIVAS DONDE VIVAS!

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura y Velocidad

EVONET

 **telcel**

Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar, lo cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la estación con tarjeteros que cuenten con bloqueadores de señal (aparcas y cines); e) la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem; y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICA POLÍTICA DE USO JUSTO DE 100 GIGABYTES (GB). Al agotar la cuota de MB establecida como Uso Justo, podrás continuar navegando limitadamente hasta el término del ciclo de facturación. La SIM Card solo podrá ser utilizada con el módem proporcionado y aproximado con la línea asignada. Si la SIM es colocada en un equipo distinto, el servicio cesará inmediatamente hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación/activación de datos. Si el módem es cambiado de ubicación, podrás actualizar la ubicación con costo de \$100.00 IVA incluido o mantenerla prestamente registrada. En caso de mantener la ubicación prestamente registrada, la navegación será ilimitada hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en eventuales Centros de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE PUAN LOS INDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 143448 y 143449. 1. INTERNET EN TU CASA Básico con renta de \$229 cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 50 GB de consumo (PUJ). INTERNET EN TU CASA 1 con renta de \$299 cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 75 GB de consumo (PUJ). INTERNET EN TU CASA 2 con renta de \$399, con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 100 GB. INTERNET EN TU CASA 3 con renta de \$599 con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 150 GB. INTERNET EN TU CASA 4 con renta de \$799 con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 200 GB. Si el límite de navegación (PUJ) es alcanzado antes de finalizar el ciclo de facturación la velocidad de navegación disminuirá por el tiempo restante hasta el corte de facturación. El servicio es Fijo, para uso en territorio nacional. 2. En la contratación del plazo mínimo de contratación con un Plan Internet en tu casa, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si solicita el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza el restañado de datos de Telcel para el acceso a Claro video, los MB o GB consumidos se descontarán de los restañados en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB o GB del nivel vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se presta conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otros promociones. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Vigencia al 31 de Octubre del 2021.

Respalda SEDECO proyecto de reactivación económica del gobierno de Zitácuaro

-Sostiene reunión director de la dependencia municipal con el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Estado.



Los principales proyectos son la rehabilitación de la Central de Abastos, posicionar al municipio como la nueva ruta económica, entre otros planes expuestos por el edil zitacuarenses.

Ramírez Bedolla propone estímulos para liberar trámites vehiculares y apoyar la economía popular

Morelia, Michoacán, 25 de octubre del 2021.-* El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla anunció que este lunes presentará ante el Congreso del Estado una propuesta de estabilización financiera fiscal y de apoyo a la economía familiar como medida extraordinaria ante el déficit presupuestal del ejercicio 2021.

En conferencia de prensa semanal, el mandatario expuso que la estrategia contempla implementar el programa "Borrón y Cuenta Nueva" para condonar multas y recargos de trámites vehiculares, así como reformar la Ley de Tránsito estatal para que durante todo el año se expidan licencias de conducir permanentes, y también puedan renovarse por la vía digital.

Explicó que la intención es que, del 15 de noviembre al 17 de diciembre, se abra el periodo para la regularización de los trámites y con ello, obtener ingresos de hasta 466 millones de pesos si, por lo menos, el 60 por ciento de los morosos cumplen con sus obligaciones.

"El gobierno del estado se encuentra en emergencia financiera por déficit de entre 12 mil y 14 mil millones de pesos para cerrar el año, por lo que se espera que las fracciones parlamentarias del Congreso aprueben esta iniciativa lo más pronto posible" dijo.

Recordó que el programa "Borrón y Cuenta Nueva" beneficiará también a transportistas, ya que se tiene un registro de 30 mil concesionarios con adeudos; además, cerca de 200 mil vehículos particulares tienen rezago en trámites vehiculares y 120 mil no cuentan con hologramas ni han realizado canje de placas desde 2012.

Por otra parte, el gobernador agregó que se solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incluir a Michoacán en la regularización de automotores usados procedentes del extranjero, luego de que el pasado 18 de octubre se publicó en el Periódico Oficial de la Federación el acuerdo de importación definitiva.



La intención es que, del 15 de noviembre al 17 de diciembre, se abra el periodo para la regularización de los trámites y con ello, obtener ingresos de hasta 466 millones de pesos.

la comunicación entre el gobierno del estado y la administración municipal.

Miguel Ruiz destacó que éste fue el primero de muchos acercamientos entre el gobierno encabezado por Toño Ixtláhuac mantendrá con la secretaría estatal para encontrar las rutas de trabajo que respaldarán a las pequeñas y medianas empresas, así como los principales proyectos como la rehabilitación de la Central de Abastos, posicionar al municipio como la nueva ruta económica, entre otros planes expuestos por el edil zitacuarenses.

Por su parte, Alfredo Anaya, aseguró que el gobierno municipal de Zitácuaro coincide con el estado en trabajar con base en la proyección de generar productividad. Convocó a la dependencia económica municipal, a extender la invitación para el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Zitácuaro, Mich., 25 de octubre del 2021.- Por instrucción del alcalde Juan Antonio Ixtláhuac, el director de Fomento Económico, Miguel Ruiz Ruiz, sostuvo una reunión con el secretario de Desarrollo Económico en el Estado, Alfredo Anaya Orozco, con el propósito de compartir las líneas de trabajo de la dependencia y gestionar apoyos para el impulso de la reactivación económica en el municipio.

El titular del área de economía en el municipio, informó que a través del encuentro se intercambiaron ideas, propuestas y el programa de trabajo de la dependencia municipal, lo cual fortaleció

Alcalde señala a cuñado de AMLO de ayudarlo a gestionar 25 millones en Hacienda



En los primeros días del gobierno de López Obrador se autorizó financiamiento federal adicional al municipio de Tamazula, gracias al apoyo de Rodrigo Gutiérrez Müller, hermano de la esposa del Presidente de México, reveló el entonces alcalde de esa localidad jalisciense en una sesión de Ayuntamiento. El dinero fue para pagar un adeudo con un contratista

Verónica Ayala y Mauricio Rubi

26 de Octubre de 2021

El ex alcalde de Tamazula de Gordiano, una pequeña localidad del sureste de Jalisco, señaló a un cuñado del presidente Andrés Manuel López Obrador de haberlo acompañado a gestionar ante la Secretaría de Hacienda 25 millones de pesos.

El dinero fue gestionado ante las autoridades federales en diciembre de 2018, en los primeros días del gobierno de López Obrador, y sirvió para pagar un adeudo con una empresa contratista de luminarias, de acuerdo con el relato de Francisco Javier Álvarez Chávez, quien fue alcalde de Tamazula hasta el pasado 30 de septiembre.

"A mi amigo Rodrigo Gutiérrez Müller, hermano de nuestra primera dama del país, esposa del presidente de la República, gracias por tu presencia. Valoró mucho que me hayas acompañado a Hacienda federal para lograr esos 25 millones y el refinanciamiento de la línea global para el municipio de Tamazula", dijo el entonces alcalde en una sesión de Ayuntamiento realizada el 12 de septiembre de 2019, en la que presentó su primer informe de gobierno.

Residente en Jalisco e integrante de Morena desde el 27 de octubre del 2013, cuando aún era una asociación, según el registro de afiliados ante el INE, Rodrigo Gutiérrez Müller es hermano de Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente de México.

En un video grabado en septiembre de 2019, del cual Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) tiene copia, se escucha al Alcalde de Tamazula afirmar que la gestión que hizo ante Hacienda en compañía de Rodrigo Gutiérrez Müller fue para que Banobras le ampliara una línea de crédito. Con esos fondos federales, libró una demanda por el arrendamiento de luminarias.

Esta información fue publicada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/alcalde-senala-a-cunado-de-amlo-de-ayudarlo-a-gestionar-25-millones-en-hacienda/>

Del 8 al 19 de noviembre descuentos del 100% en multas en impuestos municipales

- El objetivo: apoyar a los ciudadanos



Invitó Rafael Estrada a los ciudadanos, a aprovechar estos beneficios, de esta forma estará al corriente en sus impuestos y evitará que el adeudo siga creciendo.

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el propósito de apoyar la economía de los ciudadanos, del 8 al 19 de noviembre la Dirección de Ingresos Municipales aplicará descuentos del 100% en multas y recargos, así como gastos de ejecución, en varios impuestos municipales.

Aquel ciudadano que esté en rezago, únicamente tiene que acudir a las oficinas y solicitar el beneficio; es una oportunidad de sanear sus finanzas.

“El Presidente Municipal nos ha dado indicaciones a todos los funcionarios, de buscar la manera de apoyar a los ciudadanos, en el caso de Ingresos Municipales, es mucho mayor el compromiso, ya que estamos a cargo

de la recaudación de impuestos”, expresó Sergio Rafael Estrada Contreras, titular de la dependencia.

En entrevista, expuso que los impuestos susceptibles de descuentos son el predial, las licencias de funcionamiento, la perpetuidad del panteón, así como algunos permisos.

Recordó que el 2019 y 2020 fueron muy buenos años en materia de recaudación, las cifras fueron superiores a las del año pasado en materia de recurso económico. En estos dos años se llegó al 82% de cobertura, mientras que este año apenas si se está en el 60%, por lo que más del 30% está en rezago.

Invitó a los ciudadanos a aprovechar estos beneficios, de esta forma estará al corriente en sus impuestos y evitará que el adeudo siga creciendo.

Estrada Contreras, insistió en que se buscará la manera de ayudar a quienes estén en rezago, de ser posible pueden pasar directamente con él para que se busque alguna alternativa.

Participa la SSP en mesa de trabajo para coordinar el operativo “Mariposa Monarca”

-Las tareas preventivas contemplan la instalación de filtros de inspección, patrullajes y recorridos de vigilancia.

Angangueo, Michoacán, a 25 de octubre de 2021.- Con la finalidad de preservar las condiciones de seguridad dentro de los santuarios y las zonas de la Mariposa Monarca, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) participó en una mesa de trabajo para coordinar y generar estrategias en seguridad y vigilancia para los habitantes y turistas en esta región.

Ante el número elevado de pobladores y visitantes que acuden a la citada demarcación durante el arribo del lepidóptero, se prevé que el personal de la Policía Michoacán mantenga constantes esquemas operativos para inhibir la comisión de delitos implementando acciones en los santuarios de la región.

De igual manera, los dispositivos de seguridad se realizarán de manera constante y estratégica en toda esta parte de la entidad por medio de patrullajes y filtros de inspección vehicular en los tramos carreteros y en los sitios de mayor afluencia de personas. Las movilizaciones son en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

La SSP no baja la guardia en su tarea de garantizar el bienestar de los michoacanos, en caso de ser víctima o presenciar algún delito, denuncia a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089.



Los dispositivos de seguridad se realizarán en toda esta parte de la entidad por medio de patrullajes y filtros de inspección vehicular en los tramos carreteros y en los sitios de mayor afluencia.

Comerciantes del Mercado de las Flores registran bajas ventas

- Piden al Ayuntamiento que no permitan camionetas dónde vendan flores

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A una semana de la celebración de Día de Muertos, comerciantes del Mercado de las Flores, registran ventas por abajo de lo esperado; la situación no se compara con ningún año anterior.

Al respecto, Roberto Amador Tomás, Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de las Flores, señaló que hasta ahora la población todavía no ha respondido, pero esperan que las ventas mejoren conforme pasen los días.

“Como a todos los sectores, la pandemia nos ha golpeado muy fuerte, y esta temporada tenemos la esperanza de lograr buena venta y algo de ingresos”, expresó.

Asimismo, solicitó al Ayuntamiento que no permita que se instalen camionetas con venta de flor a las afueras de este mercado, ya que cada año pasa esto y genera un completo desorden, porque representa para ellos una competencia desleal.

Expuso que es injusto que el municipio instale un mercado afuera de otro mercado, y lo permite porque hasta les cobra derecho de piso. Las personas al caminar por esta zona compra en la parte de afuera y ya no entra al mercado.

Invitó a los zitacuarenses y a visitantes, a acudir al Mercado de las Flores, en este lugar hay todo tipo de flores, distintas variedades y precios para todas las economías; quien llega aquí se va satisfecho de su compra.

Amador Tomás, agregó que ellos al surtir se enfrentan al aumento paulatino de los precios, por lo que también tienen que elevar el costo de las flores. En este sentido pidió la comprensión de la población.



Solicitó al Ayuntamiento que no permita que se instalen camionetas con venta de flor a las afueras de este mercado, ya que cada año pasa esto y representa una competencia desleal.

1961-2021:60 Aniversario del Colegio Lumena

-Alegría- Fe- Estudio



rica, que pretende ser fiel a la misión y al estilo educativo que sus fundadores pretendieron impulsar.

Hace 60 años, El Colegio Lumena agrupa en Zitácuaro esta obra educativa de las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas). Conjuntamente ha abordado tareas de formación, reflexión y elaboración de documentos esenciales para la animación educativa en favor de la niñez y la juventud.

El Colegio Lumena ha sido una una realidad amplia y rica en su lema "Luz de las Mentes" que ha pretendido ser fiel a la misión y al estilo educativo que sus



La Comunidad Educativa del Colegio Lumena, está viviendo un acontecimiento importante en este mes de octubre, su 60 aniversario de fundación en esta ciudad de Zitácuaro, Michoacán, el pasado 16 de este mes; con motivo de este acontecimiento el 22 de octubre se celebró la Eucaristía, acción de gracias a Dios por su presencia amorosa durante estos 60 años en nuestra misión educativa en favor de la niñez y juventud de esta ciudad; esta se llevó a cabo en punto de las 10:30 am en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Zitácuaro, presidida por Mons. Luis Felipe Gallardo (Salesiano de Don Bosco), obispo emérito de Veracruz, y concelebrada por el Señor Cura Ignacio Mejía Ruiz, de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, en esta ciudad. Después de la Eucaristía de realizó un brindis con representantes de la comunidad educativa y de los grupos de la Familia Salesiana de esta obra educativa, el cual se realizó en el salón parroquial. Sor María Teresa Cuevas Espinoza, dirigió el brindis, junto con la presidenta y una de las vocales de la mesa directiva de padres de familia, en donde además compartieron una breve reseña histórica del comienzo de esta obra educativa aquí en Zitácuaro hace 60 años, de lo cual compartimos un poco:

(A continuación lo que se compartió con los presentes)

Las Escuelas Salesianas tienen su origen en la misión de Don Bosco con los jóvenes. Su preocupación fue, desde el principio, la educación y promoción integral de los jóvenes: "buenos cristianos y honrados ciudadanos".

En el conjunto de actividades que pone en marcha para esta misión, pronto sobresalen los talleres y las escuelas nocturnas, origen de nuestras actuales escuelas y centros de formación profesional.

Su deseo por ampliar su misión es secundado al poco tiempo por María Mazzarello, que asume, comparte y enriquece el estilo de Don Bosco, fundando nuevas escuelas y actividades en favor de las jóvenes.

Hoy las escuelas Salesianas son una realidad amplia y

fundadores pretendieron impulsar. Les compartimos un poco de la historia del inicio de esta obra:

Cuando en el año de 1956 nuestro Rmo. Rector Mayor D. Renato Ziggotti, visitó esta Inspectoría de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigiéndose de Morelia a México, tuvo necesidad de visitar esta ciudad que por entonces se denominaba San Juan Zitácuaro.

Al darse cuenta la población de que pasaría por esta ciudad el veneradísimo Superior; en masa lo detuvieron por la carretera, para suplicarle enviara a los Salesianos ya que estos tenían dos años viniendo semanalmente para atender a la juventud y habían comprobado el gran bien realizado.

Informado el Excelentísimo Señor Delegado Apostólico Don Luigi Raymondí y el Arzobispo de Morelia, de la necesidad de una fundación de Salesianos en este lugar y no siendo posible la llegada de éstos, se solicitó a la Revda. Madre Inspectora S. María Crugnola la venida de las Hijas de María Auxiliadora, la madre con la aprobación del Consejo General dio su anuencia con las condiciones requeridas.

A las 4:45 p.m. del 16 de octubre de 1961 llegan a la puerta de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios las R.R. Madre Inspectora Sor María Crugnola, S. Dolores Brambilia Vicaria Inspeccional, Sor Lucía Garza Morales Ecónoma Inspeccional, S. Consuelo Flores Peredo que sería la Directora de esta nueva fundación y Sor María Loreto Alvarado que formaría parte de la comunidad; de la Parroquia se dirigen al lugar donde se encuentra la Escuela Comercial Bancaria "Lumena" y las habitaciones destinadas a las Hermanas, ahí se encuentran con Sor Ma. Eugenia Barragán que también formaría parte de la nueva Comunidad.

El Sr. Pbro. Miguel Hernández saluda a las recién llegadas que entre aplausos y el toque de la banda de guerra entran al Plantel donde los alumnos se encuentran para recibir las con una expresión de la casa con domicilio en Jardín de la

Constitución No. 5, aceptándose la responsabilidad de una Academia Comercial Mixta, con la condición de no matricular varones en adelante; además la atención de Centros Catequísticos en los alrededores, así como la asistencia de niños durante la Misa dominical en San Juan y el Oratorio Festivo para niños del Colegio, todos los domingos.

También se expresaron algunos agradecimientos a todos los que de diferentes maneras han colaborado en esta obra Salesiana.

Nuestro colegio este año ha llegado a una nueva etapa, una etapa de madurez y compromiso. Celebrando estos 60 años de existencia y para ello queremos invitar a toda nuestra comunidad a seguir dejando huella en la historia. Renovando nuestro compromiso de "Educar con Amor", tarea que es mucho más satisfactoria al ver hoy a nuestros ex alumnos convertidos en excelentes profesionales y por sobre todo, personas con valores y principios.

Por eso ahora en su 60 aniversario queremos agradecer primero a Dios y a nuestra dulce Auxiliadora todos los beneficios realizados en esta Institución a través de muchas generaciones y queremos seguir diciéndole a la Virgen Santísima: "Tu Guías Nuestro Caminar" ahora y siempre.

Un sincero agradecimiento a todas las Hermanas que dejaron parte de su vida con su apostolado en este lugar, a ellas queremos decirles ¡Gracias Hermanas! Sobre los cimientos sólidos que nos han dejado queremos seguir edificando ese apostolado fecundo y lleno de años que cada una ha dejado al pasar por este lugar.

También un gracias de corazón a todas las personas que a lo largo de los años han colaborado en esta obra que es de Dios para bien de la juventud: sacerdotes, maestros, personal administrativo, de apoyo, padres de familia, grupos de la familia salesiana y bienhechores, que Dios les premie con abundantes bendiciones a los que aún viven y con la vida eterna a quienes ya han partido de este mundo.



Avanza regreso a clases en nivel básico, solo un contagio de Covid en el oriente

- Se trabaja para que aumente el regreso a clases presenciales

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En el oriente, avanza el regreso a clases presenciales en las escuelas de nivel básico, y se trabaja para que quienes estén en otra modalidad se sumen a ésta, indicó Crispín Duarte Soto, titular de Servicios Educativos Regionales.

Aunque no se ha regresado por completo como se esperaba, aseguró que las cifras hasta ahora son buenas, han sido aceptables. Todavía se privilegian las clases en sus tres modalidades: presencial que es la óptima, híbrida y virtual, según se ha requerido.

En entrevista para Informativo La Región, recalcó que en los casos específicos de preescolar, primaria y secundaria, la situación que ha motivado más el no regreso a clases presenciales, ha sido la falta de pago de maestros

estatales.

Sin embargo, recientemente les pagaron dos quincenas, como algunos bonos, esto ha cambiado el ánimo de los maestros y se espera que conforme se liquiden los adeudos se normalicen las clases.

Entorno a los casos positivos de Covid-19 por el regreso a las aulas, precisó que oficialmente sólo se ha registrado 1 en todo el oriente, fue en Zitácuaro, en la primaria Benito Juárez. Y los directores de todas las escuelas han sido muy cuidadosos en la implementación de filtros y medidas sanitarias.

Duarte Soto, expuso además que las autoridades de salud han estado muy pendiente de la forma en que están trabajando en las escuelas. En caso de ser necesario, se establecerán otras medidas.

Añadió que en estos días se captará la información de todos los centros educativos, sobre la forma en que trabajan y modalidad; ésta será enviada a la Ciudad de Morelia para que se establezcan las acciones a seguir y que aumente el regreso a clases presenciales.



En los casos específicos de preescolar, primaria y secundaria, la situación que ha motivado más el no regreso a clases presenciales, ha sido la falta de pago de maestros estatales.

GPPT va por dignificación de espacios educativos en Michoacán: Reyes Galindo

-PT buscará mayores recursos para infraestructura física en la entidad, aseguró el legislador



El diputado dijo que se aprovechará que para el 2022 habrá un incremento de más del 6 por ciento de presupuesto para la entidad en comparación con el presente año.

Múgica, Michoacán, 26 de octubre de 2021. “Desde el poder legislativo el Partido del Trabajo (PT), pugnará porque se etiquete mayor presupuesto para infraestructura física educativa en Michoacán, con la finalidad de generar las condiciones que las niñas, niños y adolescentes, requieren para la adquisición de sus aprendizajes”, señaló el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT en el Congreso del Estado, Reyes Galindo Pedraza.

El legislador local por el Distrito 22 de Múgica, mencionó que se aprovechará que para el 2022 habrá un incremento de más del 6 por ciento de presupuesto para la entidad en comparación con el presente año, mismo que anunció el gobernador en días pasados, Alfredo Ramírez Bedolla, aplicará para proyectos de infraestructura social, salud, carreteras, entre otros; en los que desde el Congreso local se impulsará la atención al tema de infraestructura física educativa.

“Como parte de un gobierno progresista como el de la 4T, en el Partido del Trabajo le

apostamos a que se eleve el presupuesto para dignificar los espacios en el que las futuras generaciones adquieran sus conocimientos desde el nivel educativo básico, hasta el último peldaño de su aprendizaje”, recaló Reyes Galindo, durante la inauguración de la rehabilitación de la Escuela Primaria José Rentería Luviano, ubicada en el municipio de Múgica.

Destacó que el anuncio que hiciera en días pasados el gobernador de Michoacán en donde menciona el aumento de 6.4 mil millones de pesos que se prevé en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022, debe aprovecharse para priorizarse en temas torales como la educación, que es el cimiento para que una sociedad progrese.

En este evento, el coordinador del GPPT, reconoció las gestiones que realizaron para lograr este proyecto a la legisladora local, Lupita Díaz Chagolla y a la Regidora de Múgica, Carmen Lozano Núñez.

Coronas y flores para todas las economías en la calle General Pueblita

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde el 24 de octubre al 5 de noviembre en la calle General Pueblita, se encuentran instalados 110 puestos con venta de coronas y flores para todas las economías.

Esmeralda Quintero, presidenta de la Unión Independiente Mutualista de Coroneros y Floreros, dijo a Informativo La Región que todos los que integran este tianguis están en el mejor de los ánimos, esperan que les vaya bien en cuanto a ventas. Recordó que en el 2020, cuando estaba más alto el nivel de contagios de Covid-19, a la mayoría les fue mal.

Invitó a zitacuarenses y visitantes a acudir a este lugar, hay coronas para todos los gustos y para todas las economías. Debido a que ya tienen muchos años ahí, ya son reconocidos y vienen a comprarles de otros municipios e incluso algunos mayoristas, porque saben de la calidad del trabajo y de los buenos precios.

Aseguró que aunque los insumos han subido un poco, ellos dan buenos precios, hay de todos los tamaños, por ejemplo la corona más grande no pasa de 400 pesos.

Agregó que desde hace varios años la actividad ya no deja buenos ingresos, esto se debe a que hay mucha competencia. “Antes era diferente solo los coroneros las vendían, ahora donde hay ropa venden coronas, donde hay plásticos venden coronas y todos tratan de meter estos productos en esta temporada”, dijo.



Aunque los insumos han subido un poco, ellos dan buenos precios, hay de todos los tamaños, por ejemplo la corona más grande no pasa de 400 pesos.



la Región

\$8.00 Ejemplar

Promueve Gobierno del Estado potencial de Michoacán ante embajadores asiáticos



Alfredo Ramírez Bedolla presentó las ventajas competitivas de Michoacán y sus potencialidades productivas a embajadores de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático.

Morelia, Michoacán, 26 de octubre del 2021*.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó las ventajas competitivas de Michoacán y sus potencialidades productivas a embajadores de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), a quienes manifestó: "deseo que el crecimiento económico de nuestros países sea mutuo, y podamos compartir el desarrollo".

Acompañado por los secretarios de Desarrollo Económico y Turismo, Alfredo Anaya Orozco y Roberto Monroy, respectivamente, el gobernador sostuvo una reunión con los embajadores de Vietnam, Nguyen Hoanh Nam; de Indonesia, Comas Cheppy Triprakoso; de Tailandia, Paisan Rupanichkij; Malasia, Muzafar Sha Bin Mustafa, y el cónsul general de Filipinas, John Reyes.

Alfredo Anaya puntualizó que el año pasado, el valor del intercambio comercial entre México y ASEAN fue de más de 28 mil millones de dólares.

Alfredo Ramírez enfatizó que el puerto de Lázaro Cárdenas puede potenciar aún más el valor del intercambio comercial, ya que representa el ingreso al mercado norteamericano, y del sur de América, además de que es un recinto portuario con una reserva territorial de 2 mil 600 hectáreas, por lo que es el que tiene mayor capacidad de crecer.

El secretario de Desarrollo Económico estimó que la creación de la Subsecretaría T-Mec, en la estructura de Sedeco, permitirá obtener mayor provecho de instrumentos como el Tratado Integral y Progresista de la Asociación Transpacífico (TIPAT), en el que participan Malasia y Vietnam.

Por su parte, Roberto Monroy también destacó que Michoacán es un estado privilegiado por su gran bagaje cultural y riqueza natural, razón por la que tiene seis patrimonios de la humanidad, y 9 pueblos mágicos, además de ser sede de festivales importantes como el de Cine, y Música de Morelia.

Finalmente, Anaya Orozco anunció que en el transcurso del día presentará a los representantes diplomáticos el proyecto Gran Bajío, al que llamó la apuesta de Michoacán para atraer inversiones de todo el mundo.

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) es un foro por medio del cual millones de niños y jóvenes mexicanos conocen las múltiples posibilidades que ofrecen las áreas de la ciencia en los campos de la actividad productiva, la investigación científica y la docencia. Su misión es promover la ciencia y proyectarla como pilar fundamental del desarrollo económico, cultural y social de nuestro país.

En esta ocasión el Tecnológico Nacional de México campus Zitácuaro en marco de la semana nacional de ciencia y tecnología 2021, lleva a cabo su FORO NACIONAL DE TENDENCIAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2021, a la cual le damos las más cordial bienvenida a esta semana que enmarca ciclo de conferencias y taller de impacto a la ciencia y la tecnología.

Engalanando dicho evento las siguientes personalidades del presidium:

· Bióloga María Piedad Trujillo García
Directora del Instituto de Ciencia, Tecnología de Innovación del Estado de Michoacán

· Dr. Jesús Olayo Lortía, encargado de la Dirección de Posgrado Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de

Instituto Tecnológico de Zitácuaro: Inauguración del Foro Nacional de Tendencias en Ciencia y Tecnología 2021

-Fecha: lunes 25 de octubre de 2021, Inicio: 09:00 a.m. Lugar: Virtual Plataforma ZOOM
La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología surgió en 1994

México

- La Mtra. Liliana Venegas Michel Subdirectora Académica
- El Lic. José Luis Martínez Alcántar Subdirector de Servicios Administrativos
- El Ing. Armando García Echeverría Subdirector de Planeación y Vinculación
- C. Andrea Lilian Bonilla López

En representación del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos del Tecnológico de Zitácuaro

*Así mismo agradecemos la presencia de los directores y directoras de los planteles de nivel medio superior de la región oriente de estado de Michoacán.

y, Nuestro Anfitrión, el Dr. Noel Enrique Rodríguez Maya
Director del TecNM Campus Zitácuaro

Dando emotivo mensaje el Dr. Rodríguez para todas las personas que nos acompañan en cada una de las actividades académicas

El encargado de la Dirección de Posgrado, el Dr. Jesús Olayo Lortía, Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de México, también dio un mensaje a la comunidad tecnológica, felicitando por esas aportaciones que van hacer de conocimiento en las diferentes área de la ingeniería, exhortando a seguir trabajando con entusiasmo en este tipo de Foros donde se reúnen los conocimientos y realizar

aportaciones a la vinculación e investigación, así como también hizo extensivo un cordial saludo a toda la comunidad de nuestro director general el Dr. Enrique Fernández Fassnacht.

La inauguración estuvo a cargo de nuestra invitada especial, Bióloga María Piedad Trujillo García, directora del Instituto de Ciencia, Tecnología de Innovación del Estado de Michoacán, felicitando por toda es gama de curso y talleres que se tienen programados, para aportar gran conocimiento a todos los estudiantes ya que tiene un gran impacto a la ciencia y la tecnología.

Rehabilitación inmediata de albercas y canchas de la unidad deportiva de Pueblo Nuevo

Zitácuaro, Mich., 23 de octubre del 2021.- "De manera emergente rehabilitaremos la caldera y la cubierta de la alberca semiolímpica de la unidad deportiva en Pueblo Nuevo", afirmó el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac, en su visita a este centro deportivo.

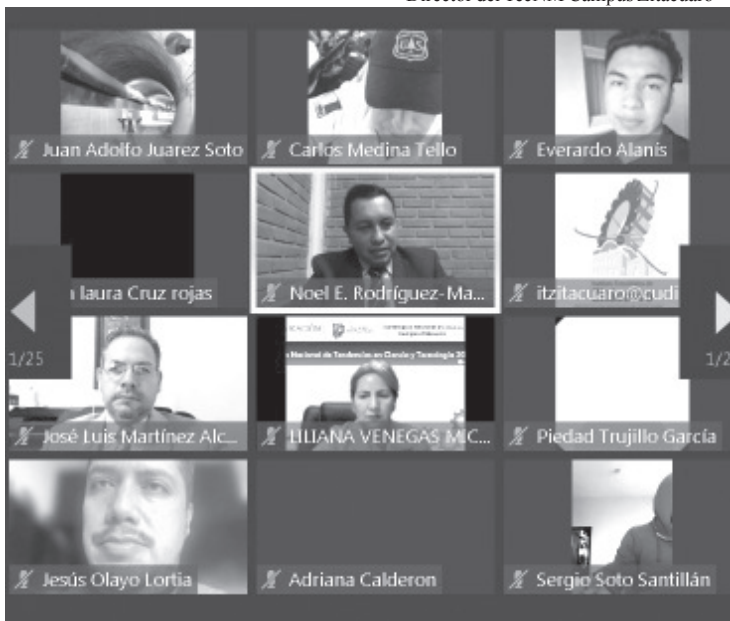
Como parte de su recorrido a los espacios donde se practica deporte, visitó este centro deportivo, donde se comprometió con los usuarios y atletas, a mejorar sus condiciones a la brevedad. "En este espacio para la práctica de natación, se preparan nadadoras y nadadores de alto rendimiento que nos representan a nivel estatal, nacional e internacional; por lo cual el compromiso de nuestro #GobiernoDeSoluciones, es respaldarlos", aseguró.

Toño Ixtláhuac, también se comprometió con representantes de las ligas de fútbol en instalar bancas para los jugadores y dar mantenimiento a todas sus áreas verdes.

"No desistiremos en posicionar a Zitácuaro como referente estatal y nacional del deporte", subrayó el presidente.



Rehabilitaremos la caldera y la cubierta de la alberca semiolímpica de la unidad deportiva en Pueblo Nuevo", afirmó el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac.



Al Presupuesto se 'lo lleva el Tren'... Maya: tiene más recursos que salud

En la propuesta de gasto público se amplía 68 por ciento lo destinado al Tren Maya, mientras que para salud el incremento es del 27.6 por ciento. Salud En 2022, Salud contará con menor presupuesto que el Tren Maya (Gobierno de la Ciudad de México/Cuartoscuro)



Por Eduardo Ortega octubre 26, 2021. - El Financiero. En la propuesta de gasto público para 2022, destaca la ampliación de 68 por ciento en las previsiones de gasto propuestas para el proyecto del Tren Maya; sin embargo, el Ramo 12 Salud, sólo contempla un incremento presupuestal del 27.6 por ciento.

De acuerdo con la nota de análisis Política de gasto público en el gobierno federal para el ejercicio fiscal 2022, realizada por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, el Ramo 21 Turismo presenta el mayor incremento anual dentro del Poder Ejecutivo, con una previsión propuesta de gasto de 65 mil 671 millones de pesos, de los cuales el 95.8 por ciento corresponde al Programa Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros (Tren Maya).

El documento refiere que desde el inicio de la presente administración, el Tren Maya se ha considerado como proyecto "prioritario" en materia de inversión y está orientado a incrementar la derrama económica del turismo en la península de Yucatán, ya que el proyecto comprende a Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

No obstante, señala que las previsiones de gasto en las principales instituciones de salud y/o seguridad social implica un incremento respecto a lo probado para 2021: Ramo 12 Salud, 27.6 por ciento; IMSS, 8.1 por ciento; e ISSSTE, 2.5 por ciento, pese al entorno sanitario y económico complejo ocasionado por la pandemia de COVID-19.

El análisis del Senado del indica que en el caso del Ramo 12 Salud, el incremento anual en el presupuesto propuesto está impulsado por las mayores previsiones planteadas para el Programa de Vacunación, con un presupuesto propuesto 13.3 veces mayor a lo aprobado en 2021.

\$8.00
Ejemplar

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (48)



1.- La noche era serena y las familias descansaban plácidamente en sus hogares. Sin embargo, al llegar la madrugada, una pequeña llovizna comenzó a mojar la tierra. Al poco tiempo se convirtió en una tormenta con rayos, truenos y granizo. Era tan peligrosa, que los papás se arrodillaban con sus hijos para rezar. Nunca se había visto tanto fervor y devoción de los padres con sus hijos. ¡Qué triste que necesitemos

tormentas peligrosas para poder hablar con nuestro Padre Dios! Las centellas zigzagueaban cruzando el espacio, mientras el viento silbaba fuerte como si fuera un lobo herido. Después de unas horas, se fue apaciguando el ambiente y apareció un bello amanecer con un sol radiante en un cielo azul, tranquilo y luminoso.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- Las tormentas del alma son más peligrosas que las naturales. Cuando lleguen las depresiones emocionales o la adversidad, frecuentemos la oración, abramos la Sagrada Biblia y vayamos con la Virgen María, que es la Madre de misericordia. Después de las tormentas, la vida nos ofrece un nuevo amanecer. "La belleza de las cosas existe en el espíritu del que las contempla".

3.- EL CUIDADO DEL PLANETA.- El Papa Francisco quiere encontrar la raíz humana de la crisis ecológica. Habla de lo positivo y negativo de la tecnología, si se respeta o no el medio ambiente, si a los tecnócratas les importa o no, lo que la modernidad afecta a las personas y describe las consecuencias del abuso. Lo que prevalece es el ansia de tener y dominar sin importar la esencia, que es lo más profundo del ser humano.

4.- LA VIRGEN DE GUADALUPE.- El buen nombre de Juan Diego permaneció en las casas y en el corazón de todos los mexicanos. El Padre Jorge Lee, escribió: "Es sorprendente la similitud moral que existe entre Juan Diego y los indígenas: son dignos, fervientes y místicos. Son como los niños. Con frecuencia realizan un intercambio personal con el cielo que los eleva fuera del egoísmo de su alrededor. Pienso que están benditos por el ejemplo y la oración de Juan Diego, que ruega desde el cielo por sus hermanos". En 1548, Fray Juan de Zumárraga fue nombrado primer Arzobispo del Nuevo Mundo. En mayo de ese año, hizo un viaje muy agotador. Bautizó, confirmó y casó a 14 mil personas. Al regresar a México, se enfermó y le dijeron que Juan Diego había muerto. Se controló con fe firme, pero triste. Tres días después de la muerte de Juan Diego, murió también Fray Juan de Zumárraga. Fue un gran evangelizador.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

ROMERO
GRUPO FUNERARIO
Contigo Siempre

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Toño Ixtláhuac llama a realizar una votación en paz en comunidades indígenas

-Convoca alcalde al IEM a dedicar particular atención en los cambios de lugar donde se votará en Crescencio Morales



El presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac, llamó a que los comicios se lleven a cabo en apego a la transparencia y la paz.

Zitácuaro, Mich., 26 de octubre del 2021.- En vísperas del proceso de elección de autoridades comunales en las tenencias de Crescencio Morales, Francisco Serrato y Donaciano Ojeda, el presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac, llamó a que los comicios se lleven a cabo en apego a la transparencia y la paz.

Con referencia a este tema, el presidente municipal solicitó al IEM, dedicar particular atención en la elección de Crescencio Morales, tras las modificaciones de los lugares donde

se votará. Indicó que es la única localidad en donde se movieron los sitios donde se emitirán los votos, lo cual causaría un descontento. Es necesaria la oportuna intervención de dicho órgano, abundó el mandatario.

Destacó que su Gobierno de Soluciones celebra que se realice el ejercicio democrático de acuerdo a Usos y Costumbres; pues es un avance a lo que ha sido solicitado desde hace algunos años.

Toño Ixtláhuac subrayó que aunque el Ayuntamiento no es el órgano encargado de la organización de las elecciones, el Ayuntamiento respetará la dinámica acordada entre las y los vecinos, para elegir a sus representantes; "asimismo, pugnaremos y vigilemos en todo momento, que este evento se realice en un marco de respeto, tranquilidad y legalidad", agregó el edil.

Recibe diputada Lariza Pérez, Comisión de Gobernación, en el Congreso local

-En la revisión se encontraron más de 150 asuntos pendientes de trámite, a los que se les dará respuesta inmediata -Convocará a las legisladoras integrantes de la Comisión de Gobernación a trabajar para entregar resultados oportunos

Morelia, Michoacán, 25 de octubre de 2021. Con eficiencia y compromiso con los michoacanos, se dará certeza en la resolución de los trámites que reciba la Comisión que encabeza, indicó la diputada Lariza Pérez Campos, presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado.

Al recibir las 5 cajas que contienen los asuntos pendientes de trámite, la también vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PAN se comprometió a trabajar para dar una respuesta oportuna a las diferentes comunicaciones.

"El 20 de octubre rendí protesta como presidenta de la Comisión de Gobernación, desde ese momento me comprometí con las y los michoacanos a dar respuesta oportuna a todos los pendientes que se tienen desde la pasada Legislatura y a dar trámite a los que vayan llegando. Hoy recibimos 5 cajas que contienen todos los asuntos que estaremos revisando para dar respuesta".

Pérez Campos señaló la importancia de convocar de inmediato a las diputadas que integran la Comisión de Gobernación para continuar con el análisis de temas que son urgentes de resolver por el tiempo que tienen en la mesa de la Comisión.

"Tenemos varios asuntos pendientes entre ellos se encuentran desde comunicaciones de presidencias municipales, hasta el nombramiento de órganos de gobierno, por eso la importancia de reunirnos en el menor tiempo posible con todas las diputadas integrantes de la Comisión para hacer la revisión correspondiente y dar respuesta a los pendientes".



Al recibir las 5 cajas que contienen los asuntos pendientes de trámite, la diputada del PAN se comprometió a trabajar para dar una respuesta oportuna a las diferentes comunicaciones.

11 módulos de información turística se instalarán en la región oriente

- Durante la celebración de Día de Muertos

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante la celebración de Día de Muertos, en el oriente del estado, se instalarán 11 módulos de información turística, así se pretende orientar a visitantes sobre los sitios de interés y las actividades a realizar con motivo de las celebraciones tradicionales.

Al respecto, Tonantzi Zarco Arreola, Delegada Regional de Turismo, precisó que estos módulos estarán en las plazas públicas de varios municipios representativos de esta región, por ejemplo Tlalpujahuá, Ocampo, Angangué, Zitácuaro, Ciudad Hidalgo, entre otros.

En entrevista, puntualizó que funcionarán desde el 31 de octubre hasta el día 3 de noviembre, estarán a cargo de personas que conocen del tema y que sabrán dar la información que el turista requiere.

Asimismo, se están colocando carteles con las principales actividades en el oriente en las autopistas, esto a fin de que quienes circulen por esas vías sepan de los sitios que pueden visitar en esta zona del estado.

Invitó a quienes gustan de conocer lugares nuevos, a darse una vuelta por Michoacán, seguramente habrá alguna zona de su interés; Zitácuaro por ejemplo tiene una gran riqueza histórica, cultural, gastronómica y diferentes bellezas naturales que vale la pena apreciar.

Para aquellos que deseen acudir a la zona lacustre en Pátzcuaro, los exhortó a acatar las medidas sanitarias y recordar que la visita es rotativa, esto para motivar que la estancia en cada lugar sea breve.



La Delegada Regional de Turismo, precisó que estos módulos estarán en las plazas públicas de los municipios representativos de la región: Tlalpujahuá, Ocampo, Angangué, Zitácuaro, Ciudad Hidalgo, entre otros.

Antonio Ixtláhuac pide al IEM "unas consultas en paz y de acuerdo a la ley electoral"

-La consulta en las tenencias de Donaciano Ojeda, Francisco Serrato y Crescencio Morales, es para definir el autogobierno y la aplicación del presupuesto directo.
 - Cuestiona el lugar de votación en Crescencio Morales y advierte posibilidad de conflicto.



Ixtláhuac Orihuela, emitió un posicionamiento dónde aplaudió el proceso, ya que pondrá fin a las inconformidades de los pobladores de estas tenencias y se hará lo que la mayoría decida.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este miércoles el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) llevará a cabo la consulta en las tenencias de Donaciano Ojeda, Francisco Serrato

y Crescencio Morales, para que se defina el autogobierno y la aplicación del presupuesto directo.

Sobre este tema, el Presidente Municipal, Antonio Ixtláhuac Orihuela, emitió un posicionamiento dónde aplaudió el proceso, ya que pondrá fin a las inconformidades de los pobladores de estas tenencias y se hará lo que la mayoría decida.

Sin embargo, cuestionó que mientras en Donaciano Ojeda y Francisco Serrato la acción se hará en la tenencia; en Crescencio Morales que es la tenencia más grande y dónde se tienen muchos parajes y manzanas, la consulta será en un solo lugar y en una comunidad alejada, en este caso la escuela telesecundaria de Los Escobales.

En este sentido, advirtió que en esta comunidad se puede tener algún conflicto, por lo que exhortó al IEM a ser más claros en la información, ya que la designación

de un solo lugar deja mucho que desear. Originalmente la convocatoria tenía previsto el proceso en El Tigre y este lunes cambiaron el lugar.

"Si no hay reglas claras se puede generar algún conflicto, solicité que sea claro para que después no haya quejas hacia el gobierno municipal en cuanto se

llegue a la parte final sobre el destino de estas comunidades", expresó.

Reiteró que toda la organización debe realizarse con precaución, y en términos que marcan las leyes electorales para que no haya inconformidades.

Ixtláhuac Orihuela, precisó que el Gobierno Municipal sólo ha participado en las mesas de negociación, fungiendo como apoyo y facilitador, pero no organiza la elección, tampoco define el lugar.

Agregó que para este miércoles se tiene previsto un operativo conjunto para garantizar la paz en estas tres tenencias; participa la Guardia Nacional, Ejército, Policías Michoacán y Municipal.

Incrementa Gobierno estatal apoyos a pueblos indígenas para Noche de Ánimas

-Pátzcuaro, Michoacán, 23 de Octubre del 2021.-* El gobierno del estado duplicó este año los apoyos que reciben comunidades indígenas de la región lacustre para llevar a cabo la tradicional Noche de Ánimas.

En el Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario de Turismo, Roberto Monroy, entregaron 2 millones 450 mil 300 pesos a representantes de los beneficiarios.

El gobernador celebró que las comunidades den apertura a una de las tradiciones más emblemáticas del estado, y contribuyan así a preservar un patrimonio intangible, pero también a la reactivación económica. Subrayó que también habrá respeto pleno a la decisión de los pueblos que no abrirán la Noche de Muertos al turismo.

Comentó que de manera adicional, la administración estatal promocionará todas las actividades que permitan reposicionar al sector turístico de Michoacán y, anticipó que se trabaja para solicitar a la UNESCO la declaratoria de Pátzcuaro como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Por su parte, el secretario de Turismo, Roberto Monroy, informó que el incremento al recurso otorgado tiene como propósito solidarizarse con las comunidades e iniciar un nuevo ciclo para la recuperación paulatina de la vida social y económica de éstas, sin dejar de lado las nuevas normas de convivencia social.

Los municipios que participaron en el evento fueron Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Erongaricuaru, Uruapan, Jiquilpan, Salvador Escalante, Morelia, Quiroga, Copándaro, Zamora, Tacámbaro y Tangancicuaru; además de 31 jefes de tenencia, comisariados y encargados del orden, así como cooperativas, patronatos y el Instituto del Artesano.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario de Turismo, Roberto Monroy, entregaron 2 millones 450 mil 300 pesos a representantes de los beneficiarios.

Ahh Chingá...!

La palabra condón proviene del latín *condus* que significa *receptáculo*. Los egipcios -según la historia- usaban protectores de penes y en la Edad Media, el anatonismo falopio refiere a preservativos hechos con intestinos de oveja. Se dice que en el siglo XVIII era usado por las prostitutas, consta en los escritos del Marqués de Sade. En 1843 la empresa Goodyear diseñó el condón de látex. ¡En la I y II Guerras Mundiales se entregaban condones a los soldados norteamericanos!

Los condones

laRegión

\$8.00 Ejemplar

Dr. Joseph Mercola: Noticias de la Salud

Comparación de la ivermectina con el nuevo molnupiravir de Merck



16 de Octubre, 2021. Merck tiene un nuevo medicamento antiviral llamado molnupiravir, cuyo objetivo era tratar la influenza, pero ahora se promociona como un medicamento para el COVID-19, aunque todavía se cuestiona su efectividad.

Mientras la FDA considera la solicitud de Merck de llevarlo al mercado, el profesor jubilado de enfermería John Campbell, Ph.D., compara los dos en un video de YouTube. Para ser sincero, Campbell dice que está a favor de las vacunas y de los antivirales.

Dice que la ivermectina es uno de los medicamentos reutilizados que más se han utilizado y, no solo está aprobada por la FDA para humanos, sino que ganó un premio Nobel porque "revolucionó el tratamiento humano de una enfermedad parasitaria". También ha demostrado tener "actividad antiviral de amplio espectro contra muchos virus, incluyendo el VIH, Zika y el Mers" e impide que se reproduzca el coronavirus del SARS y, de hecho, eliminó el 99.98 % de las partículas del SARS en 48 horas.

Al igual que la ivermectina, el molnupiravir es un medicamento que se administra por vía oral, pero se convierte en el hígado, y existe la preocupación de que la acción del metabolito también pueda ser mutagénica (cancerosa) en las células de mamíferos y provocar defectos de nacimiento en el feto. Aunque Merck dice que eso no va a ser un problema, Campbell dice que la evidencia demuestra que "al menos es necesario analizarla" porque "si detiene la reproducción normal del ARN, ¿detendrá la reproducción normal de nuestro ADN?"

La ivermectina, por otro lado, se une a la proteína spike para evitar que ingrese a las células. También es un antiinflamatorio con alta eficacia que inhibe las citoquinas y tiene muy pocos efectos secundarios reportados en sus años de uso. El costo también es un factor: el precio del tratamiento con ivermectina equivale solo a una parte del molnupiravir.

FUENTES: YouTube

CNN 'investiga' a doctores y miente sobre contactar al Dr. Mercola

26 de Octubre, 2021. Tras una serie de errores que han puesto en tela de juicio la ética periodística de CNN, este gigante de los medios de comunicación trató de enmendar los "errores" del reportaje que publicó el 20 de octubre de 2021 sobre el Dr. Mercola y su supuesta negativa para responder a los reporteros sobre la historia que estaban por publicar.

El problema es que el Dr. Mercola SÍ les contestó a los reporteros de CNN, pero la cadena de noticias decidió no decirles a sus lectores y espectadores lo que en realidad había sucedido hasta que el Dr. Mercola

decidió contactarlos para exponer sus mentiras, en ese momento la cadena "corrigió" la historia, aunque su forma de arreglarlo fue añadir una pequeña línea al final que decía: "Esta historia se ha actualizado para señalar que el Dr. Mercola sí respondió las preguntas del reportero de CNN".

Sin embargo, las cosas sucedieron de una forma completamente diferente. El primer artículo de CNN decía, "CNN ha tratado de ponerse en contacto con ellos, pero solo Buttar accedió a hablar". Esa es una gran mentira porque CNN jamás intentó ponerse en contacto con Mercola, sino todo lo contrario el equipo de Mercola contactó a uno de sus reporteros, Robert Kuznia, para pedirle que mostrara la evidencia que demostrara que había intentado contactar a Mercola.

"Gracias por su correo electrónico, puede responder ahora y así podemos actualizar la historia", respondió Kuznia. El equipo de Mercola le contestó, "CNN mintió al afirmar que intentaron contactarnos para que diéramos una respuesta. Toda su historia está manipulada y esperamos que CNN no se vuelva a prestar a difundir desinformación en el futuro".

¿Qué cree que hicieron Kuznia y CNN? "corrigieron" su "error" con más mentiras, dijeron que Mercola "sí había respondido" y que habían actualizado su artículo para dejarlo claro, además dijeron que CNN había contactado a Mercola para "otras historias" y que fue hasta "después que Mercola envió una declaración" y agregaron la declaración que les había dado Mercola en agosto.

Pero esta historia se publicó en octubre, así que lo único que hicieron fue cubrir sus mentiras con más mentiras, para hacer creer al público que se habían puesto en contacto con el Dr. Mercola pero él tardó mucho en responder. Así que manipularon los tiempos con el fin de evitar decir que jamás se pusieron en contacto con Mercola y de esta forma no tuvieron que admitir que habían mentado.

Para un medio de comunicación que se jacta de tener un "periodismo responsable" e "integridad periodística", CNN está muy lejos de cumplir su propio código de ética, que incluye el código de Associated Press Managing Editors, que señala: "un buen periódico es justo, veraz, honesto, responsable, independiente y decente y se rige bajo el principio de la verdad".

En este caso, CNN no fue ni justo, ni preciso, ni honesto, ni responsable, ni decente y, tampoco se pegó al principio de la verdad".

FUENTES: CNN Investigates-

81 estudios de investigación demuestran que la inmunidad natural es muy superior a la inmunidad por las vacunas

25 de Octubre, 2021. Un reporte reciente que comparó la inmunidad natural al COVID con la inmunidad que produce una de las vacunas demuestra que la primera es más duradera y que por lo general, las personas que ya tuvieron la enfermedad no se benefician de la vacuna.

En una revisión de trabajos publicados, el

Brownstone Institute for Social and Economic Research encontró 81 estudios de investigación que demuestran que cuando se trata de protección duradera, la inmunidad natural es muy superior a la inmunidad que producen las vacunas.

Estos hallazgos son muy interesantes, dado que los investigadores ahora ya saben que las personas vacunadas muestran signos

de inmunidad menguante y experimentan un mayor número repunte de casos, sin mencionar que también pueden contagiar a los demás.

De acuerdo con Brownstone, esto significa que las autoridades sanitarias "engañan al público" al decir que la vacunación es la única forma de acabar con el COVID.

"Estos estudios también revelaron que el equipo de protección personal (PPE) y el cubrebocas no son efectivos en el entorno de atención médica", dijo Paul Elias Alexander, Ph.D., que es un exprofesor asistente de medicina y métodos de investigación que también trabajó como uno de los asesores principales de la política de la pandemia del COVID del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

FUENTES: The Defender. Brownstone Institute

Estiman hasta 200 mil embarazos no deseados durante la pandemia

-Durante la emergencia sanitaria por Covid-19 el acceso y uso de métodos anticonceptivos se volvió desafiante.

Ciudad de México 22 de octubre de 2021. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) estima que durante la emergencia sanitaria el número de adolescentes con necesidades de anticoncepción podría incrementarse de 29.6% en un escenario moderado, hasta 38.4% en un escenario crítico. Repercutiendo en 191 mil 948 embarazos no deseados de adolescentes en el primer escenario y hasta los 202 mil 770 casos en el segundo, estimados a registrarse entre 2020 y 2021.1

El Dr. Said Plascencia, director médico Asociado de Salud Femenina de Organon, señala que, ante este panorama, la apertura de centros de salud a nivel nacional es una acción de gran importancia, brindar de manera segura todos los servicios esenciales de atención médica que las mujeres requieran, contribuye a reducir los embarazos no planeados.

"Es importante destacar que los centros de salud brindan a las personas acceso a métodos anticonceptivos, orientación en planificación familiar, servicios de salud materna y neonatal, así como atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres que viven alguna situación de violencia, incluyendo la sexual", enfatizó el Dr. Plascencia.

Cuando una niña de 15 años o menos se embaraza, tiene una probabilidad cuatro veces mayor de mortalidad materna, comparado con el grupo etario de 20 a 24 años. Además de presentar complicaciones en su estado de salud durante y después del parto, enfrenta consecuencias en su desarrollo emocional, social, educativo, laboral y familiar que impactan significativamente en su calidad de vida.3

Estos problemas incrementaron la importancia de priorizar la provisión de atención anticonceptiva, no solo durante la emergencia sanitaria por COVID 19, sino en todo momento.4 En México, la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente busca disminuir el número de embarazos en los adolescentes. Para 2030, la meta es reducir el 50% la tasa de fecundidad en personas de 15 a 19 años de edad.5

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, todas las mujeres deben tener acceso a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, que incluya atención prenatal, perinatal y postnatal, además ayuda a proteger a las mujeres de las consecuencias negativas para la salud al enfrentarse a un embarazo no deseado, por ello es importante que las personas puedan seguir accediendo a la información y servicios anticonceptivos durante la pandemia.6

El embarazo adolescente se considera un problema social y económico. Organon trabaja para contribuir en el fortalecimiento de acciones y programas que permitan mayor conocimiento del uso de métodos anticonceptivos, su acceso y elección libre e informada por parte de los y las usuarias.



Cuando una niña de 15 años o menos se embaraza, tiene una probabilidad cuatro veces mayor de mortalidad materna, comparado con el grupo etario de 20 a 24 años.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

YO TAMBIEN TENGO OTROS DATOS

Los claroscuros de la política han hecho que muchos ciudadanos tengan un desgano por participar en ella, en gran medida debido a que los actores de la misma, se pierden en el interés personal y la ambición del poder por el poder olvidándose de la vocación del servicio. Aunque son muchos los señalamientos contra las y los políticos, que casi siempre tiene que ver con la corrupción, otro de sus desaciertos es la falta de principios y la poca claridad ideológica con la que se dirigen.

Si bien es cierto, que cada instituto político o partido, debiera postular y poner como representantes a aquellas figuras que conozcan y defiendan sus principios y la ideología que representan, éste proceso se ha visto viciado por los intereses de grupos, al vender al mejor postor las candidaturas, canjearlas por beneficios, o negociar con lo que debiera ser irrenunciable, es decir las características únicas o especiales de cada partidario.

El desgaste de los partidos políticos, y el desafortunado sistema que tenemos, caduco y enfermo, se ha justificado con las libertades para permitir el chapulineo o práctica de andar de partido en partido, de tal suerte que es la misma gata pero revocada, al presentar “nuevas caras”, en algún instituto político, pero que son figuras que ya han estado no en uno si no en muchos otros partidos, y peor aún, muy al estilo del chango viejo que no aprende maroma nueva, no sólo han pretendido venir a vender espejitos, sino que además se han colado a cargos públicos, viviendo de la ubre del erario público por años, sin hacer nada productivo, y con cero resultados favorables para el país.

Además de las prácticas que cuando no son justificadas, deberían ser sancionadas y reprobadas, hay otro mal que está afectando la estabilidad política de México, y esto es, la ausencia de un contrapeso o bancada de oposición en las cámaras o poder legislativo mexicano, pues aunque se debe buscar el acuerdo, el debate bien argumentado da como resultado mejores políticas para los gobernados, especialmente si se defienden las causas y casos pendientes por legislar, y se protege el interés nacional y no solo se asegura la permanencia del partido el poder.

No se deben aprobar leyes a modo, ni siquiera debería de existir la posibilidad de presentar iniciativas que sean retrógradas en cualquier área, o peor aún que tengan un sesgo político. Pues eso contraviene todo principio ética y moral de la buena política, que tanto nos hace falta y de la que muchos estamos habidos.

En una democracia de verdad, los contrapesos son necesarios, una vez que no se gobierna a gusto y modo de una sola persona o una sola fuerza, y prevalece la pluralidad. La oposición debe tener buenos argumentos que no tengan nada que ver con la demagogia o la mera retórica, sino que se sustenten en las realidades sociales y el más profundo interés social, pues de eso se trata la democracia, de que ganen las mejores propuestas, de que se escuchen todas las voces, pero que siempre gane el pueblo (claro si no se puede siempre, que por lo menos sea la mayoría de las veces).

En un país de agachones y de focas que aplauden hasta el estornudo el jefe, difícilmente se podrá transitar al bienestar, porque el beneplácito ciego, y enferma, engrandeciendo al supuesto líder, haciéndole inalcanzable o insuperable, estando más cerca de ser un mesías que un buen gobernante.

Alto a la politiquería de dimes y diretes de “los changoleones”, los obradoristas, los Zavallas y los Téllez, pues viven en el pasado, están atados a la descalificación y no a la propuesta, gritan, pero no debaten, se señalan, pero no argumentan, descalifican, pero no aportan y hasta se burlan entre ellos creando grandes cortinas de humo, que lo que hacen muy bien es alejar al ciudadano de la buena crítica y de política sana y propositiva que muchos deseamos.

Hace falta callarle la boca algunos cuantos, que no tienen la calidad académica para hablar mal de los estudiantes universitarios, la educación y sus instituciones educativas (especialmente la UNAM), pues dejan ver el coraje que guardan por no haber podido terminar con una carrera en tiempo y forma, y saber que desaprovecharon el tiempo y no lo pueden regresar.

Hay que elevar el debate, vamos a referirnos a las cifras de pobres, a los muertos y a los vivos, hay que planear para éstos últimos y para los que mañana no nos falte nadie. Hay que sancionar, el que no se atiende a los enfermos de todo mal grave o pequeño, garanticemos la vida y procuremos mejorarla, viviendo en luz y no a oscuras, contrastando datos y no quedarnos con los que tenemos u otros que carecen de validez, pero son absurdos.



Víctor Chávez: Dictamen del Senado ratifica RFC a mayores de edad y prisión a contadores

-Proyecto que se vota hoy en la Cámara Alta deja intacta la minuta de diputados.

El Financiero.-Expandir, Congreso de la Unión. (Cuartoscuro). Por Víctor Chávez. octubre 25, 2021 | 0:54 am hrs. El proyecto de Dictamen de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal de 2022 que planean votar este lunes las Comisiones Unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos del Senado deja prácticamente intacta la minuta que se enviaron los diputados, por lo que se mantiene la amenaza de sanción con prisión de tres meses a seis años a los auditores que dictaminen empresas y que no informen a las autoridades de un ‘probable’ delito fiscal y la obligatoriedad de la inscripción de los jóvenes mayores de 18 años para inscribirse al RFC.

También prevé dejar sin cambios los principales parámetros macroeconómicos como la proyección de crecimiento del PIB de 4.1 por ciento, el precio estimado de barril de petróleo de exportación de 55.1 dólares y el tipo de cambio de 20.3 pesos por dólar.

Asimismo, se mantendrá la proyección de ingresos del gobierno por un total de 7 billones 88 mil 250.3 millones de pesos.

El dictamen que se votaría este lunes en las comisiones del Senado está de acuerdo en añadir un párrafo al Artículo 96 del Código Fiscal de la Federación, para que se considere responsable de encubrimiento en delitos fiscales: “cuando derivado de la elaboración del dictamen de estados financieros, el contador público inscrito haya tenido conocimiento de un hecho probablemente constitutivo de delito sin haberlo informado en términos del artículo 52, fracción III, tercer párrafo de este Código”.

El encubrimiento a que se refiere este artículo se sancionará con prisión de tres meses a seis años.

Laura Grajeda, presidenta entrante del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, advirtió que “si pasa esta iniciativa algunas firmas de contadores públicos no aceptarán trabajos de auditoría para no correr los riesgos que hoy están plasmados en el proyecto de Ley”.

“Nuestro interés es que esto se replantee y consideren que nosotros actuamos en función de normas internacionales de auditoría, cumplimos con un código de ética profesional y con una normatividad que nos compromete a hacer nuestro trabajo correctamente”, argumentó.

“En caso de que exista algún auditor que pueda identificar alguna operación que, dos o tres años después, la autoridad identifique que existe alguna defraudación fiscal, algún acto delictivo, el contador público, como está planteado el día de hoy podría recibir hasta 3 años de cárcel”, recalzó.

Patricia Terrazas, secretaria de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, lamentó la criminalización que se hace de los contadores públicos.

“El cambio que se plantea en la Ley los quiere obligar a que ellos denuncien cualquier acto que consideren una falta a la ley, cuando el trabajo del contador es elaborar un dictamen y emitir una opinión, lo que no significa una denuncia y ahora la ley quiere que el contador sea un denunciante de las actividades que realiza la empresa”, agregó la diputada.

Limite a deducciones

Asimismo, los senadores planean dejar igual que lo propuso la Cámara baja la modificación al artículo 151 de Ley del ISR para limitar las deducciones de donativos.

Sobre la inscripción de los mayores al RFC, el texto establece que concuerda con la necesidad de precisar que la inscripción al RFC no implica obligación fiscal alguna para los mayores de 18 años sin actividad económica.

La inscripción no implicará carga administrativa ni obligaciones fiscales por los ingresos que pudieran tener los jóvenes por cantidades de dinero recibidas de sus padres o familiares, becas o apoyos gubernamentales.

También dejan en la Ley de Ingresos artículo Décimo Séptimo Transitorio, para legalizar los llamados autos ‘chocolates’, a fin de establecer que los ingresos obtenidos por la regularización de vehículos usados pueden ser utilizados en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California Sur.





* Andy López y los sin-calzetines * Colima, víctima de Videgaray + El PRI-Mor gobierna Guerrero

**Tienen entre 25 y 35 años.
Visten como lo hacían ciertos jóvenes... hace
dos décadas.**
Camisas vistosas, al estilo de las que en el siglo XX
diseñara Versace.
Pantalones de brincacharcos...
... que permiten observar que el portador no usa
calzettes...
... y que usa sus choclos Ferragamo "a rais".

Son dos, tres, a veces cuatro.
Siempre citan a los clientes en restaurantes de
moda...
... y, claro, de mucho postín.
Las cuentas, al final, son de cinco cifras más algunos
centavos.
Y es que piden champagne.
Varias botellas de champagne.
Como aperitivo...
... para acompañar los platillos...
... y el postre, claro está.

**Así, entre sorbo y bocado dicen poder arreglar
cualquier problema con el gobierno de la que,
¡oh ilusos de nosotros!, todavía llaman Cuarta
Transformación...**
... desde licitaciones que pueden ser "a modo" para
que gane el cliente y ellos, por supuesto, se lleven su
comisión...
... hasta cobros de facturas multimillonarias a Pemex
-por ejemplo- que sólo a través de ellos culminan con
una transferencia electrónica en la que ya están
descontados los "honorarios" -la tajada del pastel, pues-
- de quienes dicen ser no sólo amigos sino
representantes de Andrés Manuel López Beltrán!,
vástago de usted ya se imagina quien.
Comisiones, "honorarios" o tajadas del pastel hasta
del 30 por ciento del contrato o del cobro.

Y en época de sequía económica...
... con los grifos de la Tesorería de la Federación
cerrados...
... los clientes aumentan.
Para ganar licitaciones...
... para que los ayuden a cobrar adeudos.
Son exitosos.
Dicen ser amigos de Andy.
¡Así, quién no!
¿No cree usted?

El fracaso de otro neoliberal
"¡Nacho ratero regrésame mi dinero!"
Así le escriben sus paisanos, en ciertos medios de
comunicación, al todavía gobernador de Colima, Ignacio
Peralta, impuesto hace poco más de seis años por Luis
Videgaray, quien era --¿todavía lo es, dada la impunidad



de la que goza?-- todopoderoso dada su influencia sobre
la debilidad mental del "¡ratero!" Enrique Peña Nieto.

**Se va Peralta y deja a la entidad del Pacífico en
una situación de verdadera emergencia.**
"El sexenio más negro", dicen sus paisanos.
Hay huelga de trabajadores al servicio del gobierno
estatal y lo acusan de desviar el dinero que a ellos les
corresponde en salarios para pagar mil millones de pesos
a los bancos con los que su administración contrajo
deudas de corto plazo.
También de llevar a cabo obras a sobreprecio, como
el edificio de seguridad C5i, la remodelación del Palacio
de Gobierno, la adquisición de la ex zona militar y la
compra de los predios La Campana.
El número de
infectados por Covid-19 es,
proporcionalmente, mayor
al de otras entidades con
mucho más habitantes.

**Y el de fallecidos a
causa del virus, también.
La pobreza creció.**
Pero Nachito se
justifica: "... parece que la
vida se ensañó conmigo.
Primero, para llegar a la
gubernatura, pasé por dos
elecciones y recibo un
estado en quiebra; yo no
tenía acceso al mercado del
crédito, la calificación
crediticia estaba colapsada.
Pasé 2016 y 2017 sin
acceso al mercado de
crédito".

Nunca entendió que
para solucionar eso fue que
Videgaray lo puso ahí. Que
por eso insistió en dos
distintas elecciones. Un

tecnócrata para solucionar un problema técnico que,
paradójicamente, sólo puede arreglar un político.

Se va "Nacho ratero" y allá dicen que...

... "para coronar sus fechorías, Nacho ratero deja a
uno de sus compinches más cercanos, bien posicionado
en uno de los tres poderes del estado".
La próxima gobernadora tiene la palabra.

Indicios

Ni los chairros ni los amlovers tuvieron cabida plena
en el gabinete de la guerrerense Evelyn Salgado. Su
padre, Félix Salgado Macedonio, impuso a muchos
funcionarios, de nivel subsecretario y dirección general,
que son o fueron priistas o perredistas. De hecho, el
astudillista Eduardo Loria Casanova, fue ratificado como
titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Gubernamental, para cuidarle las espaldas a quien acaba
de dejar el Palacio de Gobierno en Chilpancingo. Los
verdaderos morenistas fueron desplazados por personajes
como América Astudillo Muñoz, prima hermana del
exgobernador Héctor Astudillo Flores; Hossein Nabor
Guillén, exalcalde perredista de Tixtla y ex funcionario
del gobierno de Ángel Heladio Aguirre Rivero; Marco
César Paris Peralta; exfuncionario también astudillista;
Jorge Salgado Parra, exdiputado local y federal del PRI
y del PRD y ex colaborador de Héctor Astudillo, entre
otros personajes de la "mafia del poder" en Guerrero. +
+ + Por cierto que en la brava entidad del sureste se ha
extrañado la voz de la no primera dama Beatriz Gutiérrez
Müller con respecto al tráfico de niñas. Ella proclamó
aquel "¡con los niños no!", cuando irresponsablemente
su hijo fue blanco de críticas en redes sociales y medios
de comunicación, y ahora mantiene funesto silencio ante
crímenes que su esposo, el okupa de Palacio Nacional,
considera forman parte de tribales usos y costumbres
que ya deberían haberse desterrado. + + + Sobre la
anterior colaboración del escritor, AMLO ¿boteaba
en la UNAM?, cuando menos un par de profesores de
la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales no recuerdan
haberlo tenido como alumno. También varios de mis
compañeros de generación en ese plantel universitario
han coincidido con lo planteado. No asistía a clases. Nadie
recuerda haber sido su compañero. + + + Por hoy es
todo. Le agradezco la lectura de estas líneas y le deseo,
como siempre, que tenga ¡buenas gracias y muchos,
muchos días!

<https://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico
@pacorodriguez

Realizamos estudios de
Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén

20%

de Descuento en tu consulta
en este mes de Octubre

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith
Reyes

neurodiagnóstico / diagnóstico de coherencia

Previa Cita en:

Solazar Hdo. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Adulto mayor muere atropellado en la Calzada Juárez de Morelia

+ Al parecer la persona vivía en situación de calle.

Morelia, Mich. - Lunes 25 de octubre de 2021. - Un peatón de la tercera edad murió al ser arrollado por varios vehículos desconocidos sobre la Calzada Juárez de la ciudad de Morelia, de acuerdo con datos obtenidos en la cobertura de la noticia.

El hecho ocurrió la noche de este lunes frente a una de las bardas perimetrales del Parque Zoológico Benito Juárez, ubicado al sur de esta capital.

Al respecto, fuentes policiales y de rescate comentaron que el transeúnte no está identificado, y al parecer se trató de una persona en situación de calle, misma que vestía chamarra y pantalón negro.

El lugar fue acordonado por patrulleros municipales, luego arribaron los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), adscritos a la Unidad de Atención Inmediata, quienes realizaron las averiguaciones pertinentes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



Fuentes policiales y de rescate comentaron que el transeúnte no está identificado, y al parecer se trató de una persona en situación de calle, misma que vestía chamarra y pantalón negro.

Adolescente de 16 años es baleado cuando caminaba por la calle

Morelia, Mich. - Martes 26 de octubre de 2021. - Cuando caminaba en la vía pública del fraccionamiento Misión del Valle, un adolescente de 16 años de edad fue agredido con un arma de fuego y quedó lesionado, él comentó desconocer quién le disparó, pues solo escuchó una detonación, indicaron fuentes allegadas al tema.

Lo anterior sucedió durante la noche de ayer lunes, cerca de la base de la Guardia Nacional (GN). Se supo que tras quedar herido, el susodicho acudió al domicilio de un familiar para pedir ayuda.

El caso fue avisado a las autoridades policiales, mismas que acudieron al hogar para tomar datos de lo ocurrido, de igual manera llegaron unos paramédicos, quienes le dieron los primeros auxilios al afectado y lo canalizaron a un hospital para su correcta atención médica.

Asimismo, el hecho fue alertado a las instancias competentes, esto a efecto de prender las averiguaciones respectivas. Por último, del paciente se conoció que el impacto de bala lo sufrió en la pierna izquierda.

Localizan cadáver degollado de un hombre

Uruapan, Mich. - 26 de octubre de 2021. - La madrugada de este martes, fue localizado el cadáver degollado de un hombre a un costado de la carretera Uruapan - Paracho, homicidio que ya es investigado por el personal de la Fiscalía General del Estado.

Se supo que fue mediante una denuncia ciudadana que el personal de Seguridad Pública recibió el reporte de que había una persona tirada sobre dicha vialidad, en las inmediaciones de la desviación a la población de Tiamba.

Por lo anterior los uniformados de la Policía Michoacán y de la Guardia Nacional acudieron para atender la situación y a la altura del kilómetro 63, efectivamente hallaron el cuerpo sin vida de un masculino que presentaba lesiones ocasionadas por arma blanca en el cuello.

El área fue asegurada y más tarde arribó el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, mismo que se encargó de realizar las primeras diligencias mediante las cuales el fallecido fue identificado con el nombre de Agustín M., de 38 años de edad.

Por último, el cuerpo fue subido a una ambulancia de uso forense y trasladado a la morgue de la región para la práctica de los exámenes de ley. Siendo todos los datos anteriores recabados en la cobertura noticiosa.

Muere motociclista al chocar contra vehículo militar

Coalcomán, Mich. -25 de Octubre de 2021. - Un hombre murió como consecuencia de las múltiples lesiones que sufrió al tener un accidente donde la motocicleta en que viajaba impactó por la parte posterior a un vehículo militar en el municipio de coalcomán.

El sitio Exacto del accidente fue el libramiento Aquila - Tepalcatepec, esquina con Ignacio Allende en la colonia Centro.

De acuerdo con datos obtenidos por este medio la unidad birrodante se es una Emkei sin placas de circulación de colores negro con azul.

La otra unidad es un vehículo oficial del Ejército Mexicano, de los denominados Humvee, verde con número económico 1532034.

Debido a la velocidad con que ocurrió el choque, el motociclista falleció de manera inmediata, tras lo cual se dio parte a la Fiscalía General del Estado para que acudiera a realizar el peritaje correspondiente.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley y en espera de que algún familiar acuda a identificarlo.

Aunque no se saben los generales del difunto se informó que era una persona de entre 20 y 30 años de edad.

SSP remite 13 vehículos al corralón, tras programa Conduce Sin Alcohol, en Morelia

•Se emitieron 33 infracciones y una persona fue trasladada al área de Barandilla por falta administrativa.

•En el dispositivo también participó personal de la Guardia Nacional, encaminando acciones coordinadas a favor de la ciudadanía.

Morelia, Michoacán, a 23 de octubre de 2021. - Con el compromiso de salvaguardar la integridad de la población michoacana, el personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en coordinación con la Guardia Nacional (GN), realizó la noche de ayer y las primeras horas de este día en la capital, el programa "Conduce Sin Alcohol", logrando remitir 13 vehículos al corralón; de igual forma, se emitieron 33 infracciones y una persona fue trasladada al área de Barandilla por falta administrativa.

Los agentes de la Dirección de Tránsito y Movilidad de la Policía Michoacán, junto con los efectivos de la GN implementaron el dispositivo de seguridad al sur de esta ciudad, a fin de concientizar a la población sobre la importancia de no conducir bajo los influjos del alcohol para prevenir accidentes que pudieran llegar a ser mortales.

En el lugar, tras efectuar 147 pruebas de alcoholemia, 13 unidades fueron trasladadas al corralón, 33 personas fueron infraccionadas y una más fue trasladada al área de Barandilla por cometer una falta administrativa.

Ahí mismo, para atender y dar certeza a la población se encontró presente personal del área Jurídica y de Asuntos Internos de la institución, con el objetivo de asistir a quienes incurrieron en una falta al Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado.

La SSP continúa trabajando con acciones preventivas que permiten garantizar la integridad física de la sociedad michoacana. Para solicitar algún servicio de emergencia, es necesario marcar a la línea telefónica 911, disponible las 24 horas del día.



Tras efectuar 147 pruebas de alcoholemia, 13 unidades fueron trasladadas al corralón, 33 personas fueron infraccionadas y una más fue trasladada al área de Barandilla.

Policías localizan narcocampamento en Zitácuaro; hallan 2 cuerpos desmembrados

+ En la escena había 2 camionetas robadas, uniformes apócrifos de la GN y Ejército Mexicano, así como armas y droga.

Zitácuaro, Mich.- Viernes 22 de octubre de 2021.- Dos hombres descuartizados fueron encontrados en la bodega de una camioneta que estaba abandonada en una zona boscosa del municipio de Zitácuaro. Además, en el sitio había un narcocampamento, otro vehículo, uniformes policiales clonados, armamento y droga, indicando contactos allegados al tema.

Del asunto se conoció que los oficiales de la Policía Michoacán realizaron un operativo de vigilancia en la comunidad de Zirahuato, donde en un área rústica y de difícil acceso detectaron un campamento en el que estaban dos automotores con reporte de robo, uno de ellos de la marca Toyota Rav4, color gris; el otro es una Tacoma, gris, con placa MY2720B.

En una de las mencionadas unidades yacían los cadáveres desmembrados. Asimismo, en el sitio fueron descubiertos uniformes apócrifos de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército Mexicano, así como equipo táctico, armas y sustancias ilícitas.

De acuerdo con las fuentes, se presume que quienes habitaban el campamento huyeron al percatarse de la presencia de los guardianes del orden.

La situación fue alertada a la Fiscalía Regional, cuyos especialistas se encargaron de las averiguaciones correspondientes y trasladaron los restos humanos a las instalaciones del Servicio Médico Forense.



En el sitio fueron descubiertos uniformes apócrifos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, así como equipo táctico, armas y sustancias ilícitas.

SSP, GN, Sedena y FGE continúan operativos para mantener la seguridad en la Región Oriente

• Las labores siguen vigentes en los municipios de Contepec, Hidalgo, Maravatío, Ocampo, Senguio, Susupuato, Tlalpujahua, Tuzántla y Zitácuaro.

Región Oriente, a 24 de octubre de 2021.- Con el objetivo de garantizar la seguridad de la población en esta Región Oriente del estado, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), de la Guardia Nacional, del Ejército y de la Fiscalía General del Estado (FGE), continúan con la implementación de operativos estratégicos en diferentes zonas y de manera aleatoria.

A fin de inhibir toda conducta de carácter delictivo en agravio de la sociedad, los agentes de la Policía Michoacán, junto con el personal de las instituciones ya mencionadas, hacen recorridos en las calles y en las plazas públicas de los municipios de toda esta región con el propósito de garantizar la tranquilidad de la ciudadanía.

Asimismo, se siguen fortaleciendo los dispositivos de vigilancia en los tramos carreteros y toda esta área oriente del estado, a través de la instalación de los puestos de



Los elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno, transitan calles y plazas públicas de los diferentes municipios, con el fin de inhibir toda conducta de carácter delictivo.

vigilancia y los filtros de inspección vehicular, enfocados en prevenir todo acto que atente en contra de la paz de los habitantes.

Los esquemas de seguridad contemplan movilizaciones constantes para disuadir toda conducta ilegal, en caso de advertirla o sufrirla se invita a la gente a denunciarla al número telefónico 911, o bien de manera anónima al 089, líneas que operan las 24 horas del día.

SSP detiene a uno con marihuana en Valle Verde

Zitácuaro, Michoacán, a 24 de octubre de 2021.- Los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) detuvieron a una persona del sexo masculino, en posesión de hierba verde y seca con las características propias de la marihuana.

Durante los patrullajes preventivos efectuados en la localidad de Valle Verde en este municipio, los agentes de la Policía Michoacán realizaron el aseguramiento de un hombre, a quien se le localizó entre sus pertenencias el citado enervante.

El indiciado y la droga fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para llevar a cabo las diligencias establecidas.

La SSP invita a la ciudadanía a reportar todo hecho ilícito a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089, donde se brindará atención inmediata a la gente por parte de los tres niveles de gobierno.



En Valle Verde, de la tenencia de curgungueo, la SSP detuvo a un sujeto que llevaba marihuana.

Tras reporte, SSP, Sedena y GN aseguran dos motocicletas y equipo táctico en Zitácuaro

Zitácuaro, Michoacán, a 23 de octubre de 2021.- Derivado de una denuncia ciudadana, los agentes de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional (SEDENA), y de la Guardia Nacional (GN), aseguraron dos vehículos -uno con reporte de robo-, cinco cargadores y dos chalecos tácticos.

Tras un reporte, los elementos de la Policía Michoacán, del Ejército Mexicano y de la GN, ubicaron un inmueble del cual existen indicios de su posible relación en hechos ilícitos.

En la zona se ubicaron dos motocicletas de la marca Italika, de las cuales una tiene reporte de robo. Asimismo, se localizaron cinco cargadores y dos chalecos balísticos, los cuales fueron asegurados.

Tras lo anterior, lo decomisado fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente para llevar a cabo las diligencias establecidas.

La institución continúa trabajando de manera coordinada con los tres niveles de gobierno, a fin de garantizar la paz y salvaguardar a la población michoacana, tal como lo han instruido el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario de Seguridad Pública, General José Alfredo Ortega Reyes.



Se ubicaron dos motocicletas de la marca Italika, una con reporte de robo, se localizaron cinco cargadores y dos chalecos balísticos, los cuales fueron asegurados.

Pasará 35 años en prisión acusado de doble homicidio

Morelia, Michoacán, a 26 de octubre de 2021.- La Fiscalía General de Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 35 años de prisión contra José Adalberto P., al acreditar su plena responsabilidad en el delito de Homicidio Calificado; hechos ocurridos en agravio de dos hombres, en esta ciudad.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 23 de marzo, José Alberto P., arribó en compañía de otras personas a un domicilio ubicado en la calle Valentín Gómez Farías, de la colonia Industrial, sitio donde se encontraban las víctimas, a quienes amagaron con arma de fuego para enseguida exigir a Filogonio P., la entrega de documentos de dos propiedades.

Al no obtener los papeles que reclamaba, el responsable y sus cómplices trasladaron a Filogonio P., y a Carlos D., a un inmueble ubicado en el Ejido La Mintzita, lugar donde los privaron de la vida a consecuencia de disparos de arma de fuego.

Estos hechos fueron del conocimiento de la Fiscalía de Homicidio Doloso que, tras iniciar la Carpeta de Investigación y llevar a cabo las actuaciones correspondientes, logró establecer la posible relación de José Adalberto P., en el delito, por lo que se solicitó una orden de aprehensión en su contra que en su momento fue cumplimentada.

Una vez desahogadas las pruebas aportadas por la Fiscalía, que acreditaron su responsabilidad en el delito de Homicidio Calificado, un Tribunal de Enjuiciamiento resolvió sentenciar a José Adalberto P., a 35 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño a favor de la víctima.

La FGE refrenda su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que, con sus actos, atente contra la vida de las y los michoacanos.